

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°-0012-16**

Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del complejo polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas del cinco de setiembre del dos mil dieciséis, se comprueba el quórum y se abre la sesión con los siguientes presentes: GERARDO VARGAS VALVERDE con número de cedula 106120730 presidente, JOHNNY CECILIANO MADRIGAL con número de cedula 106180795 vicepresidente y GIANINA SEMERARO ROMÁN, con número de cedula 109230786 tesorera. Ausente: JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ, secretario

AGENDA:

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de reunión
3. Informe de la administración
4. Informes
5. Atención visitas
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Correspondencia recibida
8. Control d acuerdos
9. Asuntos varios
10. Clausura de reunión

Artículo 3: Informe de la administración

1. Próximo domingo 11 se estará realizando la novena edición de La carrera Patriótica, donde estamos con un aproximado de participantes de 450 personas entre la carrera y caminata, todo los miembros del comité y las personas que nos van ayudar deben de presentarse a las 6:30 al polideportivo, es claro que este evento es totalmente patrocinado por este comité.
2. Este fin de semana 4 de setiembre estuvimos en los eventos que se realizaron en la comunidad de Pueblo Nuevo de Cajón, este comité participo como patrocinador de la carrera atlética y el concurso de los derivados de los productos del rambután la comunidad quedo muy satisfecha con la participación del comité
3. El sábado 24 y domingo 25 se estará realizando las distritales del distrito General, los cuales serán en la comunidad de La Linda, ya todo está programado por esta administración.
4. Presentamos la información de las empresas que ganaron la participación para algunos arreglos en el polideportivo, los cuales serian poner las lámparas nuevas del gimnasio, las camisetas de la carrera patriótica, las medallas de la carrera y la compra de los materiales para hacer los arreglos a los dormitorios del polideportivo, con esto que ya definido que en este mes de setiembre se comenzaran a realizar los trabajos ya definidos.
5. Las canoas de la cancha de squash ya fueron puestas nuevas con esto dejamos de sufrir con las inundaciones en las canchas de tenis debido a que las canoas de la cancha de squash daban directo con las otras canchas.



6. El torneo de futbol sala masculino 2006-2007 comenzó este miércoles con la participación de 15 equipos todo un éxito en la inauguración y la gente muy satisfecha por estos eventos del comité.
7. El departamento de contabilidad y la administración presentamos el presupuesto ordinario y su respectivo POA, 2017, para su respectiva aprobación.
8. Se presenta de parte del departamento contable y la administración el presupuesto extraordinario N° 2 -2006, para su respectiva aprobación, los rubros para este presupuesto se generan del usufructo de los alquileres del polideportivo.

Artículo 4: informes

1. Johnny Ceciliano informa que a la feria del Rambután asistieron Johnny Ceciliano, Ronald Solano, Rosinia Sánchez y un grupo de colaboradores lo que permitió que la carrera y el concurso de comidas fueran un éxito.
2. Gerardo Vargas informa que las distritales realizadas en la comunidad de Pacuarito, tuvieron mucho éxito.

Artículo 5: Atención de visitas

No hubo.

Artículo 6: Lectura y aprobación del acta anterior

Se hace la lectura del acta 11-16 y es aprobada con tres votos.

Artículo 7: Correspondencia recibida

- 1- Se recibe nota del Sr. Vianey Picado, solicita que se realicen las gestiones para que se imparta en nuestro cantón el curso para entrenadores de boxeo nivel 1. Se acuerda informarle al Sr. Picado que debe coordinar con la administración para gestionar lo solicitado. Se aprueba con 3 votos a favor.
- 2- Se recibe nota del señor Carlos Navarro Quesada, solicita copia de los documentos presentados por la Sra. Rebeca Abarca. Se somete a votación y se autoriza lo solicitado, es aprobado con tres votos.
- 3- Se recibe nota de del ADI Calle Moras, solicitan dos balones de fútbol para fomentar el deporte en la comunidad. Se acuerda la donación de los dos balones solicitados. Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
- 4- Se recibe nota de la ADI Carmen de Cajón, solicitan la premiación de un campeonato de fútbol que finaliza en octubre, se acuerda la donación de un uniforme completo. Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
- 5- Se recibe nota del Sr. Geovanny Quirós Ramírez, solicita colaboración para el pago de un seminario a él y cuatro asistentes, expresa que sin este seminario no podrán participar en los próximos Juegos Deportivos Nacionales, además indica que en la pasada edición de los Juegos nacionales no se le permitió la participación a dos asistentes por no haber realizado dicho seminario. Se acuerda informarle al Sr. Quirós del requerimiento de ciertos datos para proceder a evaluar la solicitud de apoyo para la realización del seminario en cuestión:
 - a) Se solicita nota de la Federación de Taekwondo, en la cual se exprese, que dicho seminario es requisito indispensable para la participación en los Juegos Deportivos Nacionales.
 - b) Se requiere de igual forma los datos personales, de los asistentes que la federación excluyó de los pasados Juegos Deportivos Nacionales, debido a la no participación en este seminario.



- 6- Se recibe nota del Sr. Obed Gamboa, solicita que se realicen las gestiones para que se imparta en nuestro cantón un seminario técnico de taekwondo. Se aprueba enviar a la Federación de taekwondo una solicitud formal para que se imparta dicho seminario en nuestro cantón. Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
- 7- Se recibe nota del comité de San Rafael de Platanares, solicita implementos deportivos para una escuela de fútbol de la comunidad. Se somete a votación se aprueba con tres votos la donación de 3 balones #4
- 8- Se recibe el OFI-0438-16-SSC, asunto traslado de documento OFI-0085-16-SCC Se toma nota.
- 9- Se recibe invitación del Centro de atención institucional para asistir a la inauguración de la semana de la persona privada de libertad, la cual se llevará a cabo el 19 de setiembre a la 1 de la tarde en el Centro Penal. Se acuerda que asistan Gerardo Vargas y Ronald Solano, además se acuerda colaborar con 4 balones para fútbol #5 para la actividad. Se aprueba con tres votos.
- 10- Se recibe nota de ASOPISCA solicita ayuda económica para continuar con el proceso de atletismo y poder colaborar con los entrenadores. Se aprueba colaborar con ₡ 250 000.00 mensuales a partir del mes de setiembre. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos.

Artículo 8: Control de acuerdos

- 1- Se acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario 2017 y el respectivo POA que se presenta a continuación:

Justificación de Ingresos

Para el año 2017 se presupuesta el aporte de la Municipalidad de Pérez Zeledón, correspondiente a la Transferencia Municipal del 3% (tres por ciento) sobre los ingresos ordinarios de esta institución, por un monto de

₡ 225.000.000,00 (doscientos veinte y cinco millones de colones exactos) esto de acuerdo al artículo #170, del código Municipal y al capítulo XI, artículo 71 del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, del Complejo Polideportivo y de los Comité Comunales de Deportes.

Asimismo se presupuestan ingresos por usufructo de instalaciones por un monto de ₡25.343.501,00 (veinte y cinco millones trescientos cuarenta y tres mil, quinientos un colones) se presupuesta este monto con base en cálculos porcentuales y promedios, realizados tomando como referencia los ingresos por usufructo de instalaciones de los últimos tres años.

INGRESOS 2017		
Código	Grupo Y Renglón	Presupuesto Ordinario
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	25.343.501,00
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	25.343.501,00
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	25.343.001,00



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°0012-16
05 de setiembre de 2016

071

1.3.2.0.00.00.0.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	500,00
1.3.2.3.03.01.0.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales.	500,00
1.4.0.0.00.00.0.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	225.000.000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	225.000.000,00
<u>TOTAL INGRESOS</u>		250.343.501,00

Justificación de Egresos

REMUNERACIONES:

En la cuenta sueldos para cargos fijos del Presupuesto Ordinario 2017 del Comité Cantonal de Deportes, se presupuesta un monto de ¢ 31.587.227.40 (treinta y un millones, quinientos ochenta y siete mil, doscientos veinte y siete colones /40) anuales esto tomando en cuenta un incremento de 3% para el primer semestre y un 3% para el segundo semestre del 2017 y los cálculos realizados con base en el monto asignado a la cuenta sueldos cargos fijos del Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2017, cabe señalar que este cálculo se realiza de acuerdo con la escala salarial establecida y suministrada por la Municipalidad de Pérez Zeledón. En retribución por años de servicio se está incluyendo la anualidad mensual autorizada por el departamento de recursos humanos, para los empleados del comité cantonal de acuerdo a los criterios legales contenidos en el expediente # 3 ADM -003-10 SCC del comité. Se está presupuestando la suma de ¢ 10.857.625.00 (diez millones ochocientos cincuenta y siete mil, seiscientos veinte y cinco colones).

En la cuenta de tiempo extraordinario este Comité presupuesta la suma de ¢ 3.500.000,00 (tres millones quinientos mil colones exactos), ya que debido a la naturaleza del Comité Cantonal, que busca fomentar el deporte y la recreación en las familias del cantón, debe realizar actividades en horarios que permitan la mayor participación de las familias, por lo que generalmente se programan en horas de la noche ó fines de semana, lo que provoca que nuestros funcionarios en algunas ocasiones deban excederse en su jornada laboral ya que la disposición de los mismos para el éxito de esta Organización es indispensable tanto días laborales como feriados y con horarios de disponibilidad para reuniones , campeonatos, eventos , congresos y giras tanto regionales como nacionales.

En la cuenta correspondiente a las cargas sociales se presupuesta el monto de ¢12.023.767.85 (doce millones, veinte y tres mil, setecientos sesenta y siete colones 85/100) correspondiente a



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°0012-16

05 de setiembre de 2016



las Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social o cargas sociales decretas por ley.

En la cuenta correspondiente al mes Decimotercero, para el año 2017, se calculó un monto aproximado de ₡ 3.828.584,55 (tres millones, ochocientos veinte y ocho mil, quinientos ochenta y cuatro colones 55/100), esto para el pago de lo que conocemos por aguinaldo, su cálculo se realizó con el presupuesto de mantener la planilla actual.

Todo este rubro será desarrollado de acuerdo a la meta O-01, del Plan Operativo para el 2017.

SERVICIOS:

Para satisfacer los servicios, se estimó un monto de ₡ 100.168.897.05 (cien millones, ciento sesenta y ocho mil, ochocientos noventa y siete colones, con 05/100), los que se utilizaran de la siguiente manera:

Servicios Básicos, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de transporte y viáticos, Servicios de capacitación y protocolo, Servicios de mantenimiento y reparación, Servicios generales y también lo que corresponde a Seguros.

Lo presupuestado en estas cuentas se destinará principalmente a satisfacer algunas de las necesidades de las diferentes delegaciones deportivas que nos representarán en los Juegos Deportivos Nacionales del 2017, estamos previendo que más de 600 atletas comenzarán las eliminatorias que nos

Llevará a tener la posibilidad de mejorar en la participación a la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales, 2017 para esto debemos contar con entrenadores que tengan suficiente conocimiento y preparación para poder satisfacer las expectativas del Comité Cantonal.

Además, del proceso de Juegos Nacionales, estos dineros serán utilizados para llevar a cabo todos los campeonatos, las actividades deportivas y recreativas y los juegos distritales, organizados por este Comité con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en todos los pueblos del cantón de Pérez Zeledón. Para mencionar algunos ejemplos de estas actividades podemos hablar de los campeonatos infantiles de fútbol sala, que dicho sea de paso ya son toda una tradición e implican un gasto relativamente alto ya que con el pasar de los años son más los equipos que se inscriben para participar en ellos, por lo tanto se debe invertir más en su organización, lo mismo ocurre con los festivales de baloncesto, los campeonatos de fútbol, las diferentes carreras realizadas durante todo el año y la organización de los Juegos Distritales muy importantes para los habitantes de los diferentes distritos. Todo esto provoca que los gastos en transporte, viáticos, gastos médicos y de laboratorio y pólizas se incrementen con respecto a años anteriores.



También, parte de este dinero se utilizará para el pago de los servicios públicos tales como el agua, la electricidad y el teléfono gastos que como todos sabemos aumentan cada año.

En esta cuenta también están incluidos los gastos de servicios generales, como por ejemplo, el mantenimiento de las zonas verdes del polideportivo, mantenimiento que es sumamente necesario para ser un lugar ideal para el deporte y la recreación de los habitantes del cantón. También podemos hablar de los gastos referentes al mantenimiento y reparación de los equipos de oficina y los computadores, esto para un buen funcionamiento del departamento administrativo.

Esto cumplirá las metas O-2,-3,-4-5 del Plan Operativo para el 2017.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En esta cuenta se incluyen los egresos respectivos a productos químicos y conexos, materiales y suministros de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.

El dinero presupuestado en esta cuenta se invertirá entre otras cosas en el mejoramiento de las instalaciones en todo sentido pero especialmente en cuanto al sistema eléctrico, la reparación urgente de algunas partes de la piscina. También se utilizará en la adquisición de todos los productos químicos necesarios para el mantenimiento, en la compra del alimento de los perros que custodian el Polideportivo por las noches. Además se utilizará para la compra de la premiación y medallas de todas las actividades deportivas y recreativas que organice este Comité así como para la compra de uniformes de los atletas que nos representarán en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y en la compra de todos los útiles y materiales para el uso de la parte administrativa, al mismo tiempo con el dinero presupuestado en esta cuenta se cubrirán los gastos de todos los materiales de limpieza utilizados para mantener las instalaciones limpias y agradables para el usuario de estas.

Para cubrir todos estos gastos se ha presupuestado en la cuenta de Materiales y Suministros la suma de ₡74.377.399.15 (setenta y cuatro millones, trescientos setenta y siete mil, trescientos noventa y nueve colones, 15/100), esto siempre utilizando las fórmulas creadas para este fin. De esta manera esperamos cumplir con la meta O -2 - 3 - del Plan Operativo Anual 2017

BIENES DURADEROS:

Se presupuesta para esta cuenta la suma de ₡7.000.000.00 (siete millones, exactos), lo cual se utilizará para la adquisición de equipo de comunicación y de vigilancia, también compras de algunos artículos para las oficinas, el pago de algunas construcciones dentro de las instalaciones del polideportivo.

Este dinero nos permitiría con la meta O - 3 del Plan Operativo 2017.

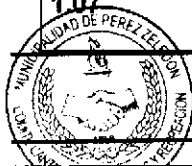


TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En este cuenta presupuestamos la suma de ₡7.000.000,00 (siete millones, de colones exactos), esto con el objetivo de tener una reserva de prevención para resguardar una eventual liquidación de los funcionarios, así cubriríamos todo lo que correspondería a Prestaciones Legales, ya que dentro de las políticas del Comité se estableció crear esa reserva de prevención para que en caso de necesitar el dinero de una futura liquidación no tener que recurrir a una modificación presupuestaria afectando así otras cuentas y con ello otros proyectos. Dentro de esta cuenta estamos estimando un rubro, para cuando se hagan eventos donde la premiación lo amerite. Se cumple con meta O-1,-5 del Plan Operativo 2017.

EGRESOS

Códigos	EGRESOS Grupo y renglón 2017	Presupuesto ordinario
0	<u>REMUNERACIONES</u>	61.797.204,80
0,01	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	31.587.227,40
0.02	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	3.500.000,00
0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	14.686.209,55
0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	7.695.762,75
0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	4.328.005,10
1	<u>SERVICIOS</u>	100.168.897,05
1.01	<u>ALQUILERES</u>	3.000.000,00
1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	13.000.000,00
1,03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	1.050.000,00
1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	54.000.000,00
1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	20.000.000,00
1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	1.918.897,05
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	4.000.000,00



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°0012-16
05 de setiembre de 2016

075

1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	3.200.000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	74.377.399,15
2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	10.954.559,45
2,02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	15.922.839,70
2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	11.000.000,00
2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	500.000,00
2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	36.000.000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	7.000.000,00
5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	3.000.000,00
5,02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	4.000.000,00
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	7.000.000,00
6,02	<u>Otras transferencias</u>	5.000.000,00
6.03	<u>PRESTACIONES</u>	2.000.000,00
	<u>TOTAL GENERAL EGRESOS</u>	250.343.501,00

Aplicación de los Recursos 2017

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2017

CÓDIGO INGRESO	MONTO	Código			PARTIDA	MONTO
		G	SG	R		
	-					
1.4.1.4.00.00.0.0.000	<u>225.000.000,00</u>					<u>225.000.000,00</u>
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	<u>36.453.703,80</u>
	-	1			Servicios	<u>100.168.897,05</u>
	-	2			Materiales	<u>74.377.399,15</u>
	-	5			Bienes duraderos	<u>7.000.000,00</u>



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°0012-16
05 de setiembre de 2016

076



	-	6		Transferencias corrientes		<u>7.000.000,00</u>
	-					
	-	0		Remuneraciones		
	-	1		Servicios		
	-	2		Materiales		
	-					
	-					
1.3.1.2.04.01.0.0.000	<u>25.343.501,00</u>					<u>25.343.501,00</u>
	-					<u>25.343.001,00</u>
Alquiler de edificios e instalaciones	<u>25.343.001,00</u>	0		Remuneraciones	25.343.001,00	
	-					
1.3.2.3.03.00.0.0.000	<u>500,00</u>					500,00
OTRAS RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS						
1.3.2.3.03.01.0.0.000	<u>500,00</u>					-
		0		Remuneraciones	500,00	
1.3.2.3.03.02.0.0.000	<u>500,00</u>					-
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados.						
TOTAL	250.343.501,00					250.343.501,00



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°0012-16
05 de setiembre de 2016

PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

MISSION: La promoción, el apoyo y el estímulo para la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes del cantón, componente fundamental para la salud integral de la población en general.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	Código	No.	Descripción	Unidad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
AREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Garantizar la adecuada sostenibilidad de los procesos de gestión de servicio administrativo del comité y el polideportivo.	Operativo	1	O-01 Procurar durante el año satisfacer las necesidades administrativas y operativas del polideportivo y el comité cantonal	días del año	182	183	183	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Otros Edificios	65.797.204,80
AREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Asegurar el mantenimiento de las instalaciones del polideportivo.	Mejora	2	O-02 Que durante los 12 meses del año el polideportivo cuente con sus instalaciones en óptimas condiciones	meses del año	6	6	6	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	74.377.399,00
AREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Comprar bienes duraderos que garanticen un mayor bienestar en nuestras instalaciones.	Mejora	3	O-03- Suplir polideportivo con los equipos necesarios para el mejor funcionamiento de las instalaciones	meses del año	2	3	3	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	7.000.000,00
AREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón.	Operativo	4	O-04 Durante el año garantizar participación nacional a las diferentes disciplinas deportivas del cantón	meses del año	6	6	6	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	88.358.125,00
AREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón.		5	O-05 Desarrollar en el año campeonatos, festivales recreativos y juegos especiales, carreras atléticas	días del año	182	183	183	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	14.810.772,20
SUB-TOTALES								2,4	2,6				280.343.801,00
TOTAL POR PROGRAMA								48%	52%				
50% Metas de Objetivos de Mejora								46%	55%				
50% Metas de Objetivos Operativos								50%	50%				
5 Metas formuladas para el programa													

Se somete a votación y se aprueba con tres votos a favor.

2- Se acuerda aprobar el presupuesto extraordinario n°2 que se presenta a continuación:

Justificación de Ingresos

El usufructo de instalaciones, nos han generado en los primeros siete meses un superávit ₡ 10.000.000.00, este monto es lo distribuiremos en varios renglones de los egresos con necesidad presupuestaria



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2 - 2016

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO		%
3.0.0.0.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	10.000.000,00	10.000.000,00	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	10.000.000,00		-
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	10.000.000,00		100,00%
3.3.2.2.00.00.0.0.000	Fondo Usufructo de Instalaciones	10.000.000,00		-
<u>TOTAL INGRESOS</u>		-	10.000.000,00	100,00%

Justificación de Egresos**REMUNERACIONES:**

Para satisfacer algunas necesidades en los trabajos operativos de este comité, en este presupuesto extraordinario se estimó un monto de ¢ 1.000.000.00 (un millón de colones), los que se utilizarán en tiempo extraordinario

SERVICIOS:

Para satisfacer los servicios, en este presupuesto extraordinario se estimó un monto de ¢ 6.200.000.00 (seis millones, doscientos mil colones), los que se utilizarán de la siguiente manera:

Servicios Básicos, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de transporte y viáticos, Servicios de capacitación y protocolo, Servicios de mantenimiento y reparación, Servicios generales y también lo que corresponde a Seguros.

Lo presupuestado en estas cuentas se destinará principalmente a satisfacer algunas de las necesidades de las organizaciones deportivas del cantonal Juegos Nacionales, campeonatos, las actividades deportivas y recreativas y los juegos distritales, organizados por este Comité con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en todos los pueblos del cantón de Pérez Zeledón.

Esto aumentaría los objetivos y las metas O-1,-2,- del Plan Operativo para el 2016.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En esta cuenta se incluyen los egresos respectivos a productos químicos y conexos, materiales y suministros de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°0012-16
05 de setiembre de 2016

079

Este presupuestado extraordinario se invertirá entre otras cosas en el mejoramiento de las instalaciones en todo sentido pero especialmente en cuanto al sistema eléctrico, la reparación urgente de algunas partes de la piscina. También se utilizará en la adquisición de todos los productos químicos necesarios para el mantenimiento, en la compra del alimento de los perros que custodian el Polideportivo por las noches. Además se utilizará para la compra de la premiación y medallas de todas las actividades deportivas y recreativas que organice este Comité así como para la compra de uniformes de los atletas que nos representarán en los próximos Juegos Deportivos Nacionales

Para cubrir todos estos gastos se ha presupuestado en la cuenta de Materiales y Suministros la suma de ¢19.308.813.30 (diez y nueve millones, trescientos ocho mil, colones, 30/100), De esta manera esperamos aumentar cumplir con la meta O -1 -4- del Plan Operativo Anual 2016

DETALLE GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMA GENERAL

0	<u>REMUNERACIONES</u>		1.000.000,00	10,00%
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		1.000.000,00	-
0.02.01	Tiempo Extraordinario	1.000.000,00		-
1	<u>SERVICIOS</u>		6.200.000,00	62,00%
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	-	1.200.000,00	12,00%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1.200.000,00		12,00%
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-	5.000.000,00	50,00%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5.000.000,00		50,00%
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		2.800.000,00	28,00%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	1.000.000,00	10,00%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1.000.000,00		10,00%
2,02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	-	1.800.000,00	18,00%
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.600.000,00		16,00%
2.02.04	Alimentos para animales	200.000,00		-
	<u>TOTAL GENERAL EGRESOS</u>	10.000.000,00	10.000.000,00	100,00%



3. Se acuerda que Ronald Solano, de inicio con el proyecto de baloncesto denominado "La Nueva Era". Se somete a votación y se aprueba con tres votos.
4. Se acuerda enviar nota al Concejo Municipal solicitando el 1% del presupuesto municipal aprobado por el Concejo anterior. Se somete a votación y se aprueba con tres votos.
5. Con el objetivo de dar continuidad a una representación del cantón en la disciplina de baloncesto para obtener mejores resultados a nivel nacional, se aprueba conformar un equipo cantonal de baloncesto tanto en la rama masculina como femenina, para lo cual es necesario nombrar un entrenador por lo que según un análisis realizado se determinó que debido a que el entrenador de baloncesto que ha clasificado a juegos nacionales los equipos a su cargo durante los últimos 5 años ha sido el Sr. Jackie Acuña Ruiz y además él cuenta con un muy buen currículo se considera que él es competente para asumir el puesto de entrenador de la selección cantonal de esta disciplina por lo que se somete a aprobación el nombramiento del Sr. Jackie Acuña Ruiz, en el puesto antes indicado Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
6. Con el objetivo de dar continuidad a una representación del cantón en la disciplina de baloncesto para obtener mejores resultados a nivel nacional, se aprueba conformar un equipo cantonal de fútbol tanto en la rama masculina como femenina, para lo cual es necesario nombrar un entrenador por lo que según un análisis realizado se determinó que debido a que en los últimos 10 años el único entrenador de fútbol que ha logrado una medalla de oro en Juegos Deportivos Nacionales y los resultados actuales con el equipo que dirige en primera división son muy sobresalientes y el deseo de que nos acoge de tener una muy buena representación en los próximos juegos nacionales se acuerda nombrar al Sr. Mauricio Navarro como el entrenador de la selección cantonal de fútbol en ambas ramas. Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
7. De acuerdo a las conversaciones con los diferentes entrenadores se ha determinado la necesidad de contratar un preparador físico para las diferentes disciplinas deportivas que representan a nuestro cantón. Se somete a votación y es aprobado con tres votos.
8. Se acuerda recordarle al secretario Jonathan Martínez que debe enviar a la oficina administrativa el acta de cada reunión y la correspondencia a más tardar tres días después de efectuada la reunión ya que el atraso en el envío de documentos perjudica el buen funcionamiento del Comité Cantonal.
9. Se aprueban los siguientes cheques

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Cheques del 18-8-2016 al 5-9-2016			
FECHA	CK	NOMBRE	Monto
26/08/2016	9242	Repsell Internacional S.A. (Compra de placas y medallas)	212.074,00
	9243	NULO	
26/08/2016	9244	INS (Póliza Riesgos de Trabajo)	72.412,00
26/08/2016	9245	CICADEX (Compra de balones)	1.921.878,00
26/08/2016	9246	CODESUR S.A. (Útiles de oficina, limpieza y otros)	198.698,00
26/08/2016	9247	Juan Vianey Picado Campos (Trabajos gimnasio Aire Libre)	140.000,00
26/08/2016	9248	Johnny Solís Hernández (Mantenimiento Zonas Verdes)	402.692,00
26/08/2016	9249	Mainor Leiva Valverde (Transporte Tenis de Mesa)	200.000,00
26/08/2016	9250	Juan Carlos Fonseca Agüero (Servicio Masajista)	150.000,00
26/08/2016	9251	Oscar Solís Alvarado (Trabajo pintura Rampa BMX)	250.000,00
26/08/2016	9252	Steven Barrantes Jiménez (Serv. Administrativos)	150.000,00
26/08/2016	9253	Asociación de Árbitros del Sur (Arbitraje Distritales)	248.400,00
26/08/2016	9254	Iván Fernández Montero (Fomento Tenis de Mesa)	222.000,00



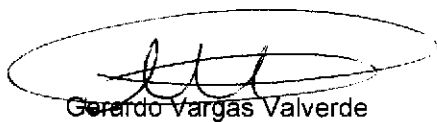
26/08/2016	9255	Juan Vianey Picado Campos (Fomento Boxeo)	278.000,00
26/08/2016	9256	Minor Chinchilla Barboza (Fomento Ciclismo)	222.000,00
26/08/2016	9257	Fernando Solano Ortega (Fomento Ajedrez)	222.000,00
26/08/2016	9258	Juzgado Civil Menor Cuantía PZ (Embargo salario Carlos)	17.620,00
26/08/2016	9259	Coopealanza R.L. (Sindicato)	33.264,00
26/08/2016	9260	Delio Fonseca Sánchez (Planilla)	200.311,00
26/08/2016	9261	Carlos Luis Granados Segura (Planilla)	208.923,00
26/08/2016	9262	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	223.850,00
26/08/2016	9263	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	266.355,00
26/08/2016	9264	Ronald Solano Ortega (Planilla)	429.615,00
26/08/2016	9265	Distribuidora Barsa S.A. (Materiales Rampa y Planché)	322.882,00
01/09/2016	9266	Ronald Solano Ortega (Caja Chica)	487.046,00
02/09/2016	9267	Carlos Antonio Chong Molina (Transporte CTP GV)	75.000,00
02/09/2016	9268	Miguel Cerdas Hernández (Transporte baloncesto)	100.000,00
02/09/2016	9269	Jeison José Martínez Retana (Asistencia Tenis de Mesa)	60.000,00
02/09/2016	9270	Sidar Gamboa Gómez (Trabajos en piscina 27 días Agosto)	216.000,00
02/09/2016	9271	Cruz Roja Costarricense (Retención Renta y Salario)	340.528,00
TOTAL			7.871.548,00
Presentado por Gianinna Semeraro Román			
Tesorera Comité Cantonal de Deportes y Recreación			

Artículo 9: Asuntos varios

No hay

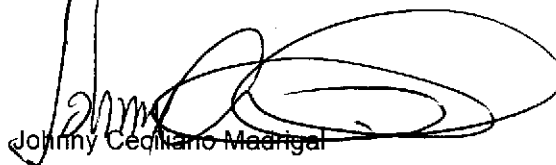
Artículo 10: Clausura de sesión

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos se cierra la sesión.



Gerardo Vargas Valverde

Presidente



Johnny Cedeno Madrigal

Secretario a.i

